NIT 834.000.764 - 4

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

No. MC-010 -2022

Objeto: **RECARGA, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR."**

Fecha de Invitación:	**01 de Diciembre de 2022**
Cierre de la Invitación:	**05 de diciembre de 2022 H: 09:00 am**
Presupuesto oficial:	**CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($ 4.717.000,00) M/CTE.**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía número **MC-010-2022**, en concordancia con la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar el Acta de Verificación de Requisitos Habilitantes, dejando constancia de lo siguiente:

OFERTA RECIBIDA:

ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE	FECHA DE PRERSENTACION	HORA	VALOR DE LA OFERTA
1	SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC	05/12/2022	06:37 AM	$4.159.050,00
2.	RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO	05/12/2022	05:44 AM	$4.530.000,00

El Comité Evaluador del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, procede a efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada, para efectos de determinar si cumple con las condiciones establecidas en la invitación para ser habilitado, con el fin de que la entidad pueda adelantar la **"RECARGA, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR"** Para el caso que nos ocupa, se procederá a verificar la información en primera medida de la oferta con el precio más bajo, en los términos del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., si esta no cumple se procederá con la verificación del segundo oferente.

Oferta presentada por: **SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC,** identificada con NIT. 901144095-6 representada legalmente por JAIME NIIÑO FONTECHA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.251.786 de Bucaramanga, presenta valor de propuesta por: **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS ($4.159.050,00) M/Cte**.

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo señalado en el numeral 4 del artículo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, *"La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación"*. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

NIT 834.000.764 - 4

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO

OFERENTE	EXIGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LO REPORTADO	CONCEPTO
	Carta de presentación de la propuesta	Allega carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita	CUMPLE
SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC	**Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil (persona natural).**	Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Arauca de SERVITEX & SEGURIDAD INNDISTIAL SAS ZOMAC con Nit. 901144095-6, el día 30 de noviembre de 2022.	CUMPLE
	Conformación de consorcio y/o unión temporal.	N/A	N/A
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	Aporta copia de la cedula de ciudadanía del JAIME NIÑO FONTECHA, número de cédula 91.251.786	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios de fecha 05/12/2022 (no registra sanciones)	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	Aporta certificado de antecedentes fiscales de fecha 05/12/2022, (no registra sanciones)	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	Aporta consulta de antecedentes judiciales de fecha 05/12/2022 (no registra sanciones)	CUMPLE
	Certificado de medidas correctivas	Se verifica por parte de la entidad y a la fecha 06-12-2022, no registra sanciones.	CUMPLE
	Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	Presenta certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales conforme a lo establecido en la invitación pública.	CUMPLE
	Registro Único Tributario.	Copia Registro Único Tributario, a fin con las actividades a contratar	CUMPLE
CONCEPTO JURÍDICO			**CUMPLE**

EXPERIENCIA				
Oferente	**Concepto**	**Técnico**	**Formación y experiencia**	**Concepto**
SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC	Para este proceso se requiere que el oferente acredite la ejecución y terminación de al menos un (1) contrato que sus actividades cuente con el suministro o entrega de extintores contra incendios, que acredite dos (2.0) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV. El mismo debe hacerse ejecutado y terminado antes de la publicación de la presente convocatoria.	**Acredita el oferente la siguiente experiencia:** **- Contrato de Prestación de Servicios No. 2.0029 de 20180**, suscrito con HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E., por valor de $5.794.320. Incluye actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. **- Contrato de Prestación de Servicios No. 2.0020 de 2020**, Suscrito con el HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E; por Valor: $3.905.937; Incluye actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. **.- Contrato No. ARA-010-2020**, suscrito con GERENCIA SECCIONAL ARAUCA DEL INSITUTO COLOMBIA AGROPECUARIO, por Valor: $1.094.800;. Incluye actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar.		**CUMPLE**

		.- **Contrato No. ARA-013-2019**, suscrito con GERENCIA SECCIONAL ARAUCA DEL INSITUTO COLOMBIA AGROPECUARIO, por Valor: $2.317.220. Incluye actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. **Conclusiones:** La experiencia relacionada guarda relación directa con las actividades a contratar y cumple con el valor adicional requerido.	

CONCLUSIONES

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes determinados en la Invitación Pública dentro del proceso de contratación de mínima cuantía número **MC-010-2022**, a la propuesta presentada por la **SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC,** identificada con NIT. 901144095-6 representada legalmente por JAIME NIIÑO FONTECHA, se determina que **CUMPLE** con lo señalado en los requisitos **JURIDICOS y TECNICOS** y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial.

SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE VERIFICACIÓN, Y SE PROCEDE APROBARLA Y FIRMARLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

En la ciudad Arauca, a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2022.

EDWARD A. PINILLA MARÍN
Miembro de Comité Evaluador
Aspectos Jurídicos

LAURA MARIA DOMINGUEZ LEDESMA
Miembro del comité evaluador
Aspectos técnicos